

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.413

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . . . 1'50  
Resto de España » . . . . . 1'75  
Extranjero » . . . . . 2'50

Mahón lunes 26 de Febrero de 1912

Redacción y Administración  
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

## Artrismo, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

## AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. -- Plaza del Príncipe, 10

## PUBLICACIONES

### Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,  
Pi y Margall, 25.

**LA ENSEÑANZA RACIONAL.**—  
Conjunto de diversas materias expuestas  
en forma práctica y sensible. Libro en-  
cuadernado en media pasta 5 pesetas.

**LA ESCUELA PRACTICA.**—Lec-  
ciones y ejercicios de todas las materias  
de enseñanza que suministran a los maes-  
tros asunto abundantísimo para todos  
los grados de la misma. Forma 3 volú-  
menes encuadernados en papel, 15 pe-  
setas.

**EL BUEN AMIGO.**—Biblioteca ilus-  
trada para los niños; páginas de variada  
y amena lectura. Forma 5 volúmenes  
encuadernados en papel, 10 pesetas.

**VULGARIZACIONES CIENTÍFI-  
CAS.**—Teorías al alcance de todos, que  
comprenden los libros siguientes: la Na-  
turaleza y sus fenómenos; la Tierra en  
el Universo; la Vida de los seres y la Hu-  
manidad sobre la Tierra. En tela, 6 pe-  
setas.

**ESPAÑA.**—Lecturas razonadas sobre  
su historia, que estudia de una ma-  
nera especial el carácter de los tiempos  
y de los hechos. 1'50 pesetas.

**EL LENGUAJE EN ACCION.**—  
Diccionario de frases, modismos, sín-  
onimos, etc., con un apéndice que com-  
prende muchas curiosidades gramaticales.  
3 pesetas.

**LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.**—  
Pedagogía viva, relatos fieles, altas as-  
piraciones con lo que se trata de elevar  
al maestro y la Escuela a la altura que  
les corresponde. Libro de excepcionales  
miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

**LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.**—  
Lecturas insinuantes para la formación  
del carácter en los niños. 75 céntimos.

**VIDA HERMOSA.**—Opusculo para  
enseñar a los niños a bien vivir. 25 cén-  
timos.

**VIDA HUMANA.**—Bajo el punto de  
vista orgánico y social, en forma de ca-  
tecismo. 60 céntimos.

**EL PROBLEMA EDUCATIVO.**—  
Hacia el mejoramiento de la Escuela y  
el bienestar del maestro. 1 peseta.

**LA TIERRA.**—Escenas de la vida  
rural, constituida la familia en el campo.  
85 céntimos.

**GRAMATICA EDUCATIVA.**—Curso  
de educación por medio de lecturas y  
ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

**POESIAS RAZONADAS.**—Conjun-  
to de composiciones poéticas sentidas en  
prosa. 75 céntimos.

**LEYES Y FENOMENOS.**—A pro-  
pósito para dar a conocer las leyes de la  
matéria a los niños. 75 céntimos.

**EL BUEN CAMINO.**—Lecturas con-  
versacionales para promover alteza de mi-  
ras en el carácter, en el corazón y en las  
maneras de los niños. 75 céntimos.

**LECTURAS EDUCATIVAS.**—En  
las que juegan la exposición, la narra-  
ción y el diálogo. 65 céntimos.

**HARMONIAS CIENTIFICAS.**—  
Lecturas en verso de todas las medidas  
sobre asuntos del mundo físico explicados  
por un niño a su madre. 75 céntimos.

**LA ENSEÑANZA VIVA.**—Procedi-  
mientos especialísimos para la enseñanza  
de la lectura. 60 céntimos.

**EJERCICIOS DE ARITMÉTICA.**—  
Primer grado de ejercicios y proble-  
mas de cálculo mental y escrito. 50 cén-  
timos.

**FOLLETOS.**

Rudimentos de Geografía de  
Menorca . . . . . 15 cént.  
El despertar de la mente . . . . . 10 id.  
Primeros conocimientos . . . . . 10 id.  
Auroras de la lectura . . . . . 25 id.

**COMEDIAS INFANTILES**

Los Pastorcillos, en 4 cuadros  
y en prosa . . . . . 50 cént.  
El Lazillo, en 2 actos y en  
prosa . . . . . 50 id.  
El país de la Gramática, en 2  
actos y en prosa . . . . . 50 id.  
Amor y Justicia, en un acto  
y en verso . . . . . 10 id.

### Un Ministro inglés en Berlín

## ABRIENDO UN CAMINO

La crisis del último verano, en que Inglaterra y Alemania estuvieron a punto de enzarzarse en una guerra, empieza a ser fecunda para la paz. En los conflictos diplomáticos ocurre lo que en los conflictos amorosos: primero, la riña; después, los reproches mutuos, y, por último, la aproximación pacífica. Tras la pendencia diplomática del verano y los reproches parlamentarios del otoño, Inglaterra y Alemania no quieren dejar que pase el invierno sin echar los fundamentos de una sólida concordia. Y con este propósito, Inglaterra mandó hace unos días a Berlín a su ministro de la Guerra, lord Haldane.

Haldane es el filósofo del Gabinete inglés. Tiene un libro, «La senda de la realidad», que le ha dado renombre de pensador. Además, tradujo al inglés a Schopenhauer—sin compartir el pesimismo de éste, pues Haldane es uno de los hombres de mejor humor de Inglaterra—y conoce a fondo la obra de Hegel, sin haber caído en su derivación conservadora. Como se ha dicho de él, es un apóstol del pensar claramente, un apóstol de los que debieran abundar en todos los países. Excusado decir que conoce perfectamente el alemán. Agréguese a esto que es amigo íntimo del emperador Guillermo, a pesar de la sorpresa que le preparó a éste cuando su último viaje a Londres. Haldane dio una fiesta en obsequio del emperador, y entre los invitados se encontró el altivo soberano alemán, enemigo profundo de los socialistas, con Ramsay MacDonald, director del grupo socialista en la Cámara de los Comunes. El emperador y el socialista conversaron amistosamente, y, después de todo, al primero no le pareció mal la broma de Haldane. Por todas estas circunstancias, Haldane era el hombre más indicado para venir a Berlín en misión extraordinaria.

Y vino sigilosamente. Visitó al emperador, al canciller, al ministro de Estado y a gran número más de personajes que manejan el tinglado de los armamentos. Los periodistas acosaban a Haldane.

—¿A qué ha venido usted?—le preguntaban las pocas veces que lograban tenerle al alcance de sus lenguas. Y Haldane, sonriendo siempre socarronamente, respondía: —No sean fantásticos. No vengo más que a visitar a algunos amigos, sobre asuntos personales. . . .

Claro está que a nadie convenían las declaraciones de Haldane. Todo el mundo daba por cierto que su misión era oficial. Pero, ¿con qué objeto? Unos aseguraban que para tratar de reducir los armamentos entre las dos naciones. Otros, que para

llegar a un acuerdo en el asunto de la compra de las colonias portuguesas. Otros, que para hacer ciertas reclamaciones amistosas contra un espía inglés, que acaba de ser condenado a una pena excesivamente severa, según creía la opinión pública de Inglaterra. Pero nadie daba un fundamento sólido. Haldane sonreía y mentía. Los altos personajes alemanes ponían el rostro serio y no abrían la boca. Los periódicos semi-oficiales no gozaban de los beneficios de la inspiración oficial. Sombras, misterio. Curiosidad intensa en la gente. Consternación, desesperación en el mundo periodístico.

Haldane regresó a Londres a los tres ó cuatro días de haber venido. No le despidió nadie oficialmente. Mal signo. ¿Habrían fracasado las negociaciones? Pero alguien descubrió que, entre su equipaje, iba un busto del emperador. Buen signo. En Londres, el mismo silencio. Haldane sonríe y, aunque ya no miente, tampoco dice la verdad. Finalmente con la apertura del Parlamento y de la discusión del discurso de la Corona, Asquith, el primer ministro asegura que el viaje de Haldane a Berlín tuvo por objeto discutir asuntos muy importantes, y que confía en que la conversación entre los dos Gobiernos no dará sólo resultados meramente académicos. . . .

Ya es, pues, casi cierto que el viaje de Haldane a Berlín fué motivado por la cuestión de los armamentos. No sabemos aún cuáles serán los resultados. Pero una cosa sabemos, y es que, poco a poco, se va haciendo universal la necesidad de redimir las espaldas de los pueblos del peso bárbaro de sus armamentos actuales. La causa de los armamentos se va quedando sin abogados. Contra ellos están los intelectuales, que realizan la síntesis de vivir en el centro de las ideas y en el centro de las cosas al mismo tiempo, y no los que retornan al reino de la exaltación de la fuerza física como un bien en sí. Contra los armamentos están las masas populares, porque los armamentos constituyen, más que un medio de defensa, un perpetuo peligro para la paz, y porque los armamentos representan una especie de esponja monstruosa que absorbe ríos de oro, mientras se extienden los eriales de la miseria social. Contra los armamentos están los Gobiernos, porque la política de los armamentos con sus consecuencias de aumento de tributación y de encarecimiento de la vida, es el camino más corto de la revolución. El deseo de la paz es evidente. Pero este deseo casi universal tropieza en la senda de la civilización con graves obstáculos, en forma de viejos prejuicios, de falsas leyendas internacionales, de falsas ideas de economía, de intereses creados en torno a los instrumentos de guerra, de frágiles teorías que exaltan la fuerza y que aun seducen a algunos cerebros débiles. Por fortuna, el idealismo práctico no descansa, y, con el tiempo, serán vencidas todas las resistencias. En este sentido, el viaje de Haldane a Berlín está preñado de esperanzas.

Luis Araquistain.  
Berlín, Febrero de 1912.

## El rapto de una española

El corresponsal en Melilla de *España Libre*, manda a dicho periódico el relato siguiente: «Os amplío los detalles del rapto de una española, llevada a cabo por un rife-

ño y de cuyo suceso ya os di cuenta con la brevedad que impone el servicio telegráfico.

Al final del barrio de Triana y a la derecha de la vía del ferrocarril de la Compañía Española, existe una casa de comidas denominada La Almeriense, propiedad del matrimonio Juan Pérez y María Gallardo.

María frisa en los treinta y ocho años. Es de elevada estatura y de algunas carnes. Su rostro, bastante agraciado, atrae las miradas de cuantos pasan por su lado.

Juan y María viven holgadamente con el producto de las comidas y bebidas que sirven a sus numerosos parroquianos. Próximamente a las ocho de anteañoche, la dueña de La Almeriense tuvo necesidad de salir a la calle para visitar a una hermana suya, que habita a la entrada del Tesorillo.

Por la poca distancia que separa ambas casas, no creyó necesario hacerse acompañar de su esposo.

Siguió el terraplén sobre el que se asienta la vía, y cuando había dado sólo algunos pasos, y a pesar de la obscuridad que allí reina por la falta absoluta de alumbrado público, descubrió a un moro que avanzaba en dirección contraria.

La presencia del indígena no despertó recelos en María, acostumbrada a verles transitar por aquellos lugares a horas más avanzadas.

Continuó su camino, y al incorporarse al cableño sintió que éste, después de taparla la boca con una mano para que no gritara, la cogía por la cintura y, colocándola sobre la cadera a guisa de cántaro, emprendía veloz carrera en dirección al campo.

La pobre mujer, sobrecogida por el terror, perdió el conocimiento y no le fué dable oponer resistencia.

Vuelta en sí, y comprendiendo el peligro que le amenazaba, sin fuerzas para gritar, cogió al moro por el cuello, y mal lo hubiera pasado el secuestrador si no se apresurara a arrojar al suelo su pesada carga.

María, libre ya de las garras del individuo, pidió auxilio dando fuertes gritos, que fueron oídos por su esposo y los que a dicha hora se encontraban en La Almeriense, los cuales se lanzaron a la calle para enterarse de lo que sucedía.

Cuando llegaron a donde se hallaba la asustada mujer, el secuestrador había desaparecido.

Un facultativo, llamado en el acto por la familia de María, curó a ésta de varios rasguños que presentaba en el rostro.

Del hecho fueron informados los agentes de la autoridad, quienes practicaron, acto seguido, un reconocimiento por aquellos alrededores, aunque con resultado negativo.

También reconocieron las posadas y otras casas donde pernoctan algunos moros; mas el cinico cableño no pareció por parte alguna.

María asegura que sus dedos han debido dejar fehecentes huellas en el cuello de su aprehensor, el cual se vió obligado a abandonar su presa para no perecer asfixiado.

El suceso se propagó por el barrio, y a La Almeriense acudieron muchas personas para escuchar de labios de María el relato de sus amarguras.

**Íñiguez.**

## La República china

YUAN SHI KAI

El nuevo Gobierno republicano de Pekín ha dirigido a todos los representantes de Europa el siguiente despacho:

Hemos transmitido el edicto de la emperatriz madre, publicado el día 12 de Febrero de 1912, a los ministros de todas las potencias residentes en Pekín para que lo trasladen a sus Gobiernos respectivos.

Por orden de Yuan-Shi-Kai, jefe investido de plenos poderes para organizar

el Gobierno provisional, comunicamos que el emperador de la dinastía Tsing ha abdicado y nuestra nación ha sido transformada en República con el nombre de «Ta-Tson Ua-Ming Kon» (República de China).

Mientras se organiza el Gobierno provisional, todos los ministros y todos los agregados de las Legaciones en el extranjero continuarán provisionalmente sus funciones y los ministros plenipotenciarios llevarán el nombre de «representante provisional».

Cuanto a la bandera nacional, hemos adoptado una rectangular de cinco colores: rojo, amarillo, azul, blanco y negro, superpuestos. Para los vestidos adoptamos provisionalmente los americanos. Hasta tanto que el Gobierno provisional sea organizado, los ministros de la Administración central tendrán el título de jefes en vez del de ministros.

En armonía con lo dispuesto en la nota precedente, se ha enarbolado en todas las Legaciones de China la nueva bandera republicana, que merece ser saludada, como desde luego la saludamos nosotros, con la más cordial y efusiva simpatía.

Y no sólo con simpatía, sino también con admiración, se ha de acoger a la nueva insignia nacional de China, porque representa uno de los acontecimientos más grandes de la Historia: frente a la Monarquía de derecho divino se ha proclamado la soberanía popular en el mayor pueblo del mundo.

La China republicana recobra el primer puesto entre todas las naciones de Asia.

Mientras el Japón inició hace poco más de cuarenta años su entrada en la vida internacional con la restauración de la autoridad monárquica, sobre las ruinas del poder de los Shoguns la China inicia su nueva vida con la República.

La Monarquía había dejado inertes las energías de un gran pueblo y abierto el país a las invasiones extranjeras. La República sabrá resucitar en aquel gran pueblo la conciencia de su dignidad y de sus derechos, y cerrando el país a las invasiones armadas lo abrirá a las corrientes de la civilización y del progreso; por lo que la conquista de los revolucionarios chinos es de incalculable trascendencia, no sólo en el orden político, sino también en el social, constituyendo un admirable salto en la marcha progresiva de la Humanidad.

Hé aquí ahora algunos detalles interesantes de este formidable movimiento republicano tan bien conducido y caracterizado por tal prestigio que, en el cortísimo plazo de seis meses y sin sangrientas batallas, ha logrado que la tiranía secular del trono divino ceda el puesto a la democracia triunfante.

La dinastía manchú que reinaba desde hace doscientos sesenta y siete años, ha hecho abdicación de su poder en tres edictos, cuyo contenido en síntesis es el siguiente:

El primero, después de una breve referencia a la extensión del movimiento revolucionario, hace constar que el país es como una masa en ebullición, y declara seguidamente que Yuan-Shi-Kai enviará emisarios a Nankín para discutir con el Gobierno de la República la convocatoria de una Asamblea nacional encargada de resolver cuál ha de ser la forma de gobierno que se ha de dar a China.

Y luego afirma:

«No hay duda de que la mayoría de la población es favorable a una República, y se ve que la voluntad del cielo está con el pueblo. ¿Cómo podemos oponernos al deseo de millones de almas sacrificándose a la gloria de una familia única? En estas condiciones yo, el emperador, decidí que la forma de gobierno en China sea la República constitucional. Mi actitud se inspira en mi deseo de ser agradado a mis antepasados y en la preocupación de proceder en armonía con mis antepasados, que consideraban el Trono como una herencia pública.»

Y el edicto añade:  
«Yuan-Shi-Kai fué elegido por el Se-

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476 Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez. Calle Pl y Margall, 1.

**Para los heridos de Melilla**

El pasado día 23 se celebró en el Gobierno Militar la Junta de señoras que con tanto interés se vienen ocupando de la recaudación de fondos con destino á tan benéfico fin.

Quedó enterada la junta de una carta del señor Alcalde de Alayor en la que manifiesta que se llevan con urgencia los trabajos para que dicha ciudad contribuya á la recaudación de Menorca. Igualmente fué leída una carta en que manifiesta la señora de Florit haber constituido la junta de Ferrerías en la forma siguiente:

**Presidenta,** Doña Francisca Febrer de Florit, **Vice-Presidenta,** doña Ana Albertí de Quadado; **Tesorera,** doña Margarita Coll de Coll; **Secretaria,** doña Leonor de Serra; y **Vocales,** doña Magdalena Serra de Florit, doña María Cots de Fraga, doña María Florit de Pons, doña María Febrer de Allés, doña Juana Pons de Pons, doña María Femenías de Saíom, doña Catalina Pons de Allés, doña Magdalena Barber de Pons, doña Adela Moll de Moll, doña María Serra de Cardona y doña María Janer, viuda de Fiorrit, congratulándose la junta de Mahón de la eficaz cooperación que la de Ferrerías prestará indudablemente con su valioso concurso.

Se acordó también que la función teatral que, por causas independientes á la comisión que con tanto entusiasmo trabaja, hubo de aplazarse, se verifique el próximo día 28 á las ocho y media en punto.

Igualmente quedó decidido que la tómbola en proyecto tenga lugar en la próxima Pascua de Resurrección, y que cuantos objetos sean regalados para dicha fiesta sean remitidos con los nombres de los donantes al Gobierno Militar, para que una vez reunidos sean entregados á la comisión de señoras que ha de organizar el festejo.

La señora Tesorera, se hizo cargo de las distintas cantidades que entregaron algunas señoras, entre cuyos donativos figuran, la Empresa Naviera «La Marítima» con 250 pesetas; el excelentísimo Ayuntamiento con 100; la Cámara de Comercio con 10; el Casino Mahonés con 50; el Montepío y Caja de Ahorros con 10; el Ateneo Obrero con 5; y distintas colectas hechas en algunas calles, y entre las clases é individuos de tropa, de algunos cuerpos, demostrándose en todos los donativos un cariño y generosidad para los soldados heridos en la campaña que dice muy mucho en favor de los sentimientos del pueblo mahonés. Una prueba de lo que venimos diciendo es el hecho de haberse acercado días pasados en la calle á la señora Presidenta una anciana que le entregó una peseta con destino á la suscripción y al preguntarle su nombre se limitó á decir que era una ancianita que quería mucho á los soldados.

Por último acordó la Junta reunirse de nuevo, el lunes 4 de Marzo á igual hora.

**Crónica local**

**Círculo Republicano Ateneo Popular**

Se convoca á los señores socios del Círculo Republicano y Ateneo Popular para la Junta convocada mañana á las 6 y media de la tarde á fin de resolver lo que se halla de manifiesto en el salón de Lectura.

Mahón 26 Febrero 1912.—P. O. de las Juntas de Gobierno, Manuel Beltrán.

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la publicación de las reseñas de las funciones celebradas estos dos últimos días en el Teatro Principal.

Podemos adelantar que la compañía que dirige el señor Casals ha obtenido un éxito franco y ruidoso por parte de este público.

El esmero, el esquisito celo, la pulcritud y buen gusto con que han sido puestas en escena las obras é interpretados los papeles fueron objeto de repetidas ovaciones y son motivo de unánimes elogios al señor Casals y artistas de la compañía.

Para el miércoles próximo se anuncia una función que tendrá lugar en el Teatro Principal á beneficio de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Tomarán parte en ella distinguidos aficionados y cooperarán otros importantes elementos.

Con el mismo fin benéfico la colonia militar de la Fortaleza de Isabel II ha tenido la atención que agradecemos vivamente de invitarnos á una función cuyo día no se precisa organizada para celebrarla en el teatro de la Penitenciaría Militar.

**COÑAC TERRY**

Puerto Santa María  
Exquisitos vinos de Jerez.  
Representante en la isla de Menorca,  
**JOSÉ RIPOLL**  
VILLA-CARLOS.

Dice «La Región» del 24:  
«En el vapor correo de Barcelona será remitida mañana la instancia que el Presidente de la «Asociación de la Prensa» y la Comisión Organizadora del Congreso Periodístico remiten al Ministro de Fomento en réplica de que conceda una subvención para la celebración del proyectado Congreso.

Igualmente serán remitidas las solicitudes que la indicada comisión dirige á las Diputaciones, Ayuntamientos, y Asociaciones de la Prensa solicitando igualmente modestas subvenciones y el apoyo moral para el mejor éxito del mismo».

**PATATAS**

PARA SIEMBRA  
Se venden en el almacén de Cristóbal Thomas

**MUELLE.**

La Alcaldía de Alayor interesa la busca y captura del recluta del actual reemplazo Crescencio Chera Llopis, cuyo paradero se ignora.

**DR. J. VILATO**

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.  
Consulta de 2 á 4.  
Isabel II, núm. 60.

Ultimado en todos los pueblos de esta zona la cobranza voluntaria en su primer período, de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondientes al primer trimestre del año en curso, el día 25 se principió en esta Ciudad el segundo y último plazo voluntario el cual concluye el último día del presente mes que es el día 29, lo cual recordamos á nuestros lectores, para que eviten el apremio que se decretará por el señor Tesorero de Hacienda, una vez haya finalizado dicho plazo.

Nuestro estimado amigo don Juan T. Vidal ha sido honrado con el nombramiento de Comisionado Principal en Menorca de la acreditada compañía de seguros La Catalana, por cuyo motivo le felicitamos.

**L. PONS MARQUÉS**

Médico Oculista  
Consulta: De 12 á 1 y media y de 3 á 4.  
Calle de San Fernand, n.º 3.

**CUPON PRIMA**

Lápiz luminoso eléctrico  
Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.  
Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.  
INDISPENSABLE Á TODO EL MUNDO  
Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

**ARTICULO ORIGINAL PARA REGALO**

Para los lectores de LA VOZ DE MENORCA á 7 pesetas.—Precio corriente 10 pesetas.  
Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 7 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sello correo de 15 céntimos, á los señores Cota y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

nado presidente del Consejo. En este momento de tensión entre el viejo y el nuevo régimen es esencial que reine la unión entre el Norte y el Sur. Yuan-Shi-Kai hállase, pues, investido de plenos poderes para constituir el Gobierno republicano provisional y acordar con los republicanos los medios de establecer una unión por medio de la cual se asegure la paz del Imperio y se forme una gran República que una á los mandchúes, los mongoles, los mahometanos y los tibetanos. Yo y la emperatriz madre nos retiramos para asistir á la institución perfecta.»

Este curioso decreto fué refrendado por Yuan-Shi-Kai y seis miembros del Gobierno.

En otro edicto el emperador se muestra satisfecho con el tratamiento que la República garantiza á los miembros de la Casa imperial después de su abdicación, tratamiento estipulado en diecinueve artículos, y un tercer edicto recomienda á todos los funcionarios y al pueblo que permanezcan tranquilos y no se dejen arrastrar por la violencia de las pasiones, proclamando la acción desinteresada del Trono, que animado, solamente por el deseo de poner término á la anarquía, á las luchas intestinas y de restablecer el orden, conformándose con la voluntad del cielo, ha accedido á los deseos del pueblo.

**Las negociaciones franco-españolas**

Un artículo de «Le Temps».—El rey de España á París.

París, 20.—Ayer publica Le Temps un artículo extrañándose de que la Prensa de Madrid censure las compensaciones que se han de conceder á Francia.

«De una vez para siempre—dice—el principio de las compensaciones fué admitido en el mes de Septiembre por García Prieto. No puede ya, por lo tanto, dar materia á discusión.

Falta saber si de hecho las compensaciones pedidas son tales que basten á explicar el mal humor, más aparente que real, que se manifiesta en los Centros oficiales de Madrid. En el Norte, la rectificación de fronteras que deseamos obtener no es importante ni afecta los intereses españoles. Conciérne á territorios que no sólo están sometidos á Francia, sino que ni siquiera han sido completamente explorados, y cuyo acceso es difícil desde la zona española. Esta petición tiene principalmente por objeto facilitar la delimitación de territorios, cuya exploración es particularmente incómoda.

En cuanto á nuestras peticiones en el Sur, que los Centros oficiales están acordados en declarar exageradas, son de una moderación que asombra.

Durante los preliminares de la negociación en el año último, habíamos pedido toda la zona Sur, á excepción de la parte que el Tratado de 1904 consideraba como no directamente dependiente del imperio marroquí.

Atendiendo á las reclamaciones insistentes del Gobierno español, que deseaba conservar Infi, identificado con Santa Cruz y una extensión de

territorio de 10 kilómetros aproximadamente en derredor de la plaza, renunciamos en este punto á una extensión tres veces más grande que la que España deseaba poseer. Las mismas proposiciones aceptadas entonces son las que formulamos ahora. Se puede rechazarlas, pero no se tiene el derecho de asombrarse.

En cuanto á nuestra demanda referente á Cabo de Agua, conviene examinarla y no rechazarla de antemano sin haberla discutido.»

Dice luego Le Temps que no bastará resolver la cuestión marroquí para que las relaciones franco-españolas sean definitivamente mejoradas.

Es necesario reemplazar la política recelosa seguida hasta aquí por una política de amistosa inteligencia.

Esta inteligencia debe forzosamente intervenir entre los dos países, á condición de que la empresa marroquí deje de ser desastrosa para España y venga á ser ventajosa para Francia.

Una entrevista de Alfonso XIII y Fallières en París sería el mejor medio de disipar las últimas nubes que pudieran oscurecer el horizonte político después de la firma del acuerdo.

Las condiciones de esta entrevista no han sido aún determinadas; pero la idea de celebrarse ha sido calurosamente acogida en Madrid, y se quiere dar al acto la deseable resonancia.

**Ayuntamiento de Mahón**

**Escuela ambulante de Tramontana**

Este Ayuntamiento acordó celebrar un concurso para nombrar la persona que ha de regentar la Escuela ambulante que se ha de establecer en la Compañía de Tramontana de este término municipal, cuya plaza estará dotada con el haber anual de ochocientas sesenta pesetas que figura en presupuesto.

Para poder optar á dicha plaza deberán acreditar:

Poseer la primera enseñanza que se da en las escuelas públicas de niños y niñas de esta ciudad.

Ser mayores de edad y no pasar de los cincuenta años.

Si es varón, deberá estar casado ó ser viudo con hijos.

Que haya observado siempre buena conducta.

Las obligaciones del que resulte nombrado serán:

Allanarse á vivir en compañía de la familia que habite los predios donde funcione la escuela y conformarse con las pocas comodidades que le puedan ofrecer.

Dar lecciones diurnas y nocturnas á los niños, niñas y adultos que se presenten á la escuela.

Obrar bajo la dirección del profesor de escuela nacional de Mahón don Antonio Juan Alemany.

El Ayuntamiento se reserva siempre el derecho de suprimir en todo tiempo dicha escuela y declarar cesante á su maestro ó maestra previo aviso de dos meses de anticipación.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas á quienes interese el objeto de que puedan presentar la instancia solicitando la plaza del Ayuntamiento hasta el día 7 del próximo mes de Marzo.

Mahón 23 de Febrero de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

**DEL MAR**

En Barcelona ha quedado despachado para Ciudadela el pallebot «Castell de San Nicolau».

Por Real orden se dispone que deben continuar en vigor las Reales órdenes de 6 de Junio y de Diciembre último referentes á la pesca del bou. Dice que la Comandancia de Marina de Menorca ha obrado acertadamente al disponer el despacho de embarcaciones para pescar fuera de las aguas jurisdiccionales.

El servicio de la previsión de temporales del golfo de Lyon, que por iniciativa de su Junta técnica de Náutica, ha organizado la Sociedad Astronómica de España y América, cuyos anuncios están expuestos al público en el local ocupado por los prácticos del puerto de Barcelona, ha recibido una primera y notable confirmación con el huracán que, según el telegrama de don O. Mengel, director del Observatorio de Perpignan, se anunció el 7 del actual por la mañana y que se desencadenó en la noche del 7 al 8.

Ha entrado en el dique de Barcelona el vapor «Ciudadela» que tiene que reemplazar al «Villa de Sóller» en sus viajes entre Palma y Ciudadela.

Hoy sin barcos, el presupuesto de Marina está aumentado en siete millones anuales sobre el que regía cuando teníamos las escuadras de Cavite y Santiago de Cuba.

La Junta de Gobierno de «La Marítima» ha nombrado pilotos, efectivos á los señores Fidaigo, Caldés, Gonzales y Escudero.

El señor Escudero que hasta ahora había ido en el vapor «Comercio» pasará al «Isla de Menorca» susustuyendo al señor Caldés que desempeñó el cargo en el vapor «Comercio».

A las cuatro de la madrugada de ayer llegó el vapor «Monte-Toro» procedente de Palma.

El citado buque no pudo amarrar sus cabos hasta las seis y media debido á la densa niebla que imposibilitaba la maniobra.

Trajo la correspondencia, pasaje y cuatro toneladas de carga.

Por la tarde emprendió viaje hacia Barcelona.

Esta mañana ha fondeado el vapor «Isla de Menorca» procedente de la Ciudad Condaí.

A las ocho de esta noche seguirá viaje para Palma.

Mañana á las nueve debe salir para Barcelona y Alcudia el vapor «Menorquin».

**¡No más canas!**

**Acete del Serrallo.** Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites de tocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

**La Jerezalina.** Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

**¡El rey de los callicidas!**

**Bálsamo Oriental,** curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio López é H. jo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**LA POLÍTICA**

Muchos creen inevitables la crisis y la vuelta de los conservadores.

**Espectación**

Es muy grande la expectación con que se aguarda la reapertura de las sesiones que ha de tener lugar mañana lunes.

Muchos creen que en la primera sesión ocurrirán importantes sucesos políticos.

Barcelona 25, 6'15  
**Canalejas y Portela**  
El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Barcelona que con este objeto fué á Madrid.

Los señores Canalejas y Portela han tratado de la política catalana.

De «Heraldo de Madrid»

Este periódico dice que los señores Canalejas y Romanones han celebrado una conferencia.

En ella, al decir del mismo periódico, los conferenciantes trataron de la conveniencia de que se forme un gabinete puente para dar entrada en el poder á los conservadores.

Hablaron también de los presupuestos y examinaron la posibilidad de discutir solo las variaciones, en vez de formar un proyecto nuevo, á fin de aprobar cuanto antes la ley económica.

Todo lo relatado es comentadísimo en círculos, tertulias y corrillos.

Termina la información de «Heraldo de Madrid» con la observación de que ninguna persona sería cree que el señor Canalejas abandone cobardemente el poder cuando está comprometido á desarrollar su programa, que está medio empezado.

**Los suplicatorios**

La cuestión de los suplicatorios sigue dando mucho juego.

Para tratarle se ha reunido la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen.

Según las últimas impresiones, prevalecerá el criterio del señor Lerroux que propone la fórmula «borrón y cuenta nueva» ó sea denegar todos los suplicatorios y aplicar la nueva ley á los que adelante se examinen.

Esta es la fórmula que triunfará si los conservadores no se oponen resueltamente á transigir con ella.

**Banquete republicano**

Confírmase la noticia de que en la primera quincena de Marzo se ofrecerá un banquete á don Melquiades Alvarez.

El obsequiado retrasará hasta el día del homenaje la publicación del programa del partido republicano gubernamental que tiene en estudio.

**Calendarios**

El Congreso se vió ayer animadísimo con motivo de la agitación política reinante.

En animadas conversaciones se hacían toda suerte de calendarios políticos y se aventuraban las más variadas conjeturas.

Se han dado algunos casos de agresión á los extranjeros.

Si como se teme el gobierno o romano decreta la inmediata expulsión de los italianos la guerra se agravaría considerablemente.

El Gobierno francés ha ordenado la inmediata salida de Tolón de algunos barcos de guerra para proteger á sus nacionales.

**En Melilla**

El capitán general acompañado por su E. M. continúa visitando nuestras posiciones.

El día 25 comenzará el embarque de los soldados licenciados.

Se ha inaugurado el servicio de aerostación. Ayer á las diez de la mañana en Izhafen se elevó un globo cautivo que hizo curiosas observaciones. Descendió á la una de la tarde.

Desde nuestras posiciones se ha visto durante todo el día de ayer á grandes grupos de moros que se corrían hacia el zoco de Benibuyaghi.

El capitán Barbeta será premiado con la cruz de Beneficencia en recompensa á sus trabajos para libertar á los prisioneros.

El moro Sibera marchó al campamento de Bu-hermana para reunirse á la jarka.

**En favor de Galdós**

Á las personalidades de las academias médico-farmacéuticas han dirigido un mensaje á la Academia sueca.

Se solicita que sea concedido al señor Pérez Galdós el premio Nobel.

**Accidentes desgraciados**

En Madrid ocurrieron ayer cinco accidentes del trabajo que ocasionaron un muerto y cinco heridos.

En Jerez se hundió el piso alto de una habitación. Una anciana y un nieto suyo cayeron en el interior de una cuadra.

Al oír el estrépito del derrumbamiento acudieron á la habitación con objeto de prestar auxilio tres personas.

Sin saber lo que ocurría entraron á oscuras perdieron pie y fueron á pasar á la misma cuadra en que habían caído las primeras víctimas.

Lenos todos de heridas graves fueron extraídos por los serenos y guardias municipales que los llevaron á la casa de socorros.

**Banquete á Magalhaes Lima**

En el restaurant de Fornos los republicanos obsequiaron ayer con un banquete al insigne portugués señor Magalhaes Lima.

El local fué insuficiente y hubo que limitar el número de comensales.

En los brindis el señor Vincenti pronunció un discurso hermosísimo para ofrecer el obsequio al señor Magalhaes Lima.

Habió el obsequiado á su vez y después de agradecer la atención hizo algunas manifestaciones de importancia.

Dijo que la fracasada y ridícula conspiración monárquica se redujo á una burda comedia habilmente explotada para entorpecer la marcha del gobierno republicano de cada día más arraigado y firme.

La República añadió el orador prosigue su camino triunfal.

Anunció la constitución de un grupo de amigos que se proponen estrechar las relaciones entre España y Portugal y fomentar el turismo entre ambas naciones hermanas.

**Una manifestación**

Los radicales del Paralelo fueron ayer en manifestación al Gobierno civil para pedir la resolución del expediente de incapacidad del concejal electo señor Juncal.

Una Comisión pasó á saludar al gobernador interino, pidiéndole que aconsejara la aptitud de dicho concejal, á quien la Comisión provincial pretende arrebatar el acta.

Durante el acto no se registró ningún incidente desagradable.

**Domingo de Piñata**

En Madrid apesar de lo desapacible

del tiempo y de las alternativas de lluvia y sol acudió mucha gente á los paseos de Recoletos y La Castellana.

Se vieron muchas máscaras y las mismas carrozas que salieron en carnaval.

**Temores en México**

En la República de Méjico se teme que los yanquis intervengan en los asuntos interiores del país.

En tal caso lo más sensible, según se dice, sería que pretenderían sacar tajada.

**Vehículos de la muerte**

En la carretera de Extremadura, término de Madrid, volcó un automóvil ocasionando la muerte al joyero Valentín Zeluálv. Hubo además tres heridos.

En el puente de la muerte halló la suya una pobre niña que pereció destrozada por otro auto que además hirió á tres señoras y á dos niñas.

En el puente de hierro á la entrada de Madrid chocaron dos autos y quedaron lesionadas una hija y varias nietas del señor Montero Ríos que iban en uno de ellos.

El automóvil causante del percance huyó á toda velocidad.

**A misa y de regreso**

Don Alfonso ayer oyó misa en la capilla de la clínica del doctor Moore en Burdeos.

Por la tarde regresó á Madrid en automóvil deteniéndose á cenar en Biarritz.

Antes de salir de Burdeos fué vitoreado por el pueblo.

**Los perdona-vidas**

En el salón de conferencias del Congreso se decía ayer tarde que los mauristas han amainado en su fiera actitud.

No sólo esconden ahora las uñas, sino que hasta parecen dispuestos á votar el crédito pedido por el gobierno.

El maurismo sigue la táctica de creerse ó achicarse al contrario de lo que haga el Gobierno.

**Telegramas de «La Marítima»**

Barcelona 26, 6'50.

Fondeado «Monte Toro» sin novedad las cinco.—Cabot.

**Carta de Tetuán**

**El comercio español con Tetuán**

El año que há poco terminó no ha podido ser más satisfactorio para nosotros en lo que toca á la navegación española en Río Martín. Entraron en el transcurso de 1911, 43 vapores y 32 barcos de vela con una cabida, los primeros, de 41.200 toneladas, y los segundos, de cerca de las 1.000.

En segundo lugar, debe consignarse la marina mercante francesa, de la que entraron 23 vapores con un tonelaje de 19.000.

Después la inglesa, de la que entraron en Río Martín 36 vapores y 5 veleros con un total de 8.857 toneladas y 82 respectivamente, y, por último, un vapor austriaco de 708 toneladas de mercancías y otro marroquí, barco de vela, con 3.

Como se ve, el comercio marítimo español con la plaza de Tetuán es el más importante de todos ellos, tanto por el número de barcos, 75 en total, contra 66 de las demás naciones que hacen el tráfico mercantil por la vía marítima, como por el tonelaje, que, como se ve, es en total de cerca de 42.200, contra 28.150 de los demás reunidos. Hay que advertir que los barcos españoles, tan sólo en esta carrera, tocan en los puertos españoles y marroquíes, y por tanto, todos los productos, esas 42.200 toneladas, son géneros de la industria nacional.

Los puertos españoles en que tocan esos barcos son Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, como principales.

Todo esto tocante á la vía marítima. Por la terrestre, con Ceuta también tenemos tráfico importante, y todo hace creer que una vez terminada la carretera de Tetuán á dicha plaza y la que se está construyendo de Tetuán al Martín hará que el tráfico se aumente de una manera extraordinaria.

Ahora sólo toca que el Gobierno español ponga de su parte cuantos medios sean necesarios para ayudar al total desenvolvimiento de este naciente estado comercial y que las Cámaras de Comercio españolas ayuden á la de esta plaza á fin de facilitar más y más las relaciones comerciales entre España y Tetuán, á bien seguro que, de hacerlo así, lo habrán conseguido con una importante parte del Imperio, dado el tráfico que esta ciudad sostiene con importantes cabillas limítrofes y poblados importantes, como lo demuestran los tres zocos semanales que celebra, á los cuales acuden cerca de seis mil cabileños, algunos de una distancia de cuarenta kilómetros al interior.

Estos días pasados el tráfico ha estado en absoluto paralizado, debido al temporal, que, aparte de su intensidad, ha alcanzado una extensión desconocida desde hace más de quince años, produciendo incalculables daños en toda la vega y sus alrededores.

El barómetro comienza á subir, y la temperatura, deliciosa.

Errazquin.

Tetuán, 16 1912.

**Ayuntamiento de Mahón**

Recaudado por concepto de consumos el día 23, 24 y 25 de Febrero:

**Primera Tarifa**

Día 23.—347'94 pesetas.

Día 24.—500'86 pesetas.

Día 25.—334'72 pesetas.

**Segunda Tarifa**

Día 23.—29'61 pesetas.

Día 24.—23'24 pesetas.

Día 25.—171'72 pesetas.

**Cotización de la plata**  
facilitada por la casa Marret Bonnon, Figuerola y C.ª de Barcelona

**PRECIOS DE VENTA**

	El Kilóg.
Platino . . . . .	00'00
Oro fino . . . . .	00'00
Plata fina . . . . .	111'00
id. 950 m. m. . . . .	105'60
id. 935 id. . . . .	104'00
id. 940 id. . . . .	104'50
id. 900 id. . . . .	100'20
id. 800 id. . . . .	89'40
id. 750 id. . . . .	00'00

Barcelona 26 de Febrero de 1912.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

**Facilitada por la casa Caplan Saint-An-dré et Fils de Paris**

**PRECIOS DE VENTA**

	El Kilóg.
Borax líquido, la botella de litro. . . . .	3'50
Oxido la botella de 1/4 litro . . . . .	6'00
Plata fina . . . . .	111'00
id. 950 m. m. . . . .	105'60
id. 940 id. . . . .	104'50
id. 935 id. . . . .	104'00
id. 800 id. . . . .	89'40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.  
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.  
Mahón 26 de Febrero de 1912.  
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**

DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms. . . . .	756'5	761'6
Humedad relativa . . . . .	73	83
Dirección del viento . . . . .	S.	NNO.

Temperatura máxima de ayer. . . . .	21'2
Id. mínima de hoy. . . . .	12'3
Lluvia en 24 horas. . . . .	0'0
Velocidad del viento en idem. . . . .	264 k.
Agua evaporada en idem. . . . .	3'0 mm

Mahón 26 de Febrero de 1912.  
MAURICIO HERNANDEZ.

SE VENDE por 650 pesetas una galera de seis asientos, en buen estado, con lanza para tronco y limosnera, para un sólo caballo y unas guarniciones para tronco sin estrenar.

Dan razón calle del Comercio número 6 A.

BARBERIA.—Francisco Petrus participa al público que la ha abierto en la calle de la Infanta, n.º 31. Servicio anti-séptico.

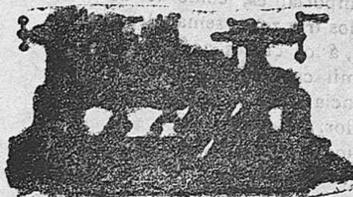
CLOVER.—Antonio Pons, de Torret, San Luis, tiene plantel de clover para vender, á 75 céntimos de peseta el millar.

Tipografía Mahonesa, Pl. y Margall 25.—MAHON

**Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA**

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, ornos y útiles de precisión para

**Relojeros y mecánicos**



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

**ENRIQUE CORTADA**

Señada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

**TEATRO CATALÁN**

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
—Fructidor	2'00
—La Barca Nova	2'00
—Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Herce	3'00
—La Lletja	2'00
—El Malalt cronic	1'00
Joan Torrendell.—Els Encarrillats	2'00
—Els dos Esprits	2'00

**Periodicos viejos**

a 0'25 pesetas el kilo  
Se venden en esta imprenta.

**Estados trimestrales de las existencias de plata**

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.  
Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**Abrigos Impermeables**

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

**CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: **Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10-Mañón.**  
PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

**Impermeables Ingleses**

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

**Agente: F. Estopara Miranda**

Iglesia Núm. 14.-MAHÓN

DE VENTR EN LT.  
**TIPOGRAFÍA MAHONESA**  
DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana

Precio: 2 50 pesetas

Rafael López de Haro

**Entre todas las mujeres**

NOVELA

Precio: 3 50 pesetas.

SALOMON REINACH

••••• **APOLO**

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

**A. M. D. G.** •••••

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

Precio: 3'30 pesetas.

**TIPOGRAFÍA MAHONESA**

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

**LIBRERÍA**

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero.  
Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

**IMPRESA**

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

P. de Alcalá-Zamora

**DICCIONARIO**

Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

**Obras escogidas**

Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTRONG

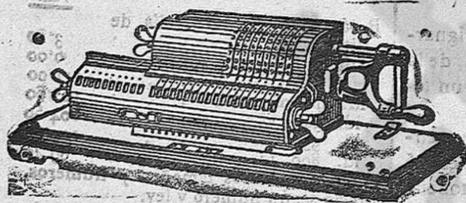
**El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda**

Precio 3 pesetas.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

De conformidad con lo acordado en Junta General celebrada ayer, queda abierto el pago del dividendo acordado repartir a los señores accionistas, quienes podrán hacerlo efectivo todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, presentando al efecto sus acciones con el cupón número 8. Mahón 1.º de Febrero de 1912. — Francisco F. Andreu y Compañía ca Comandita.

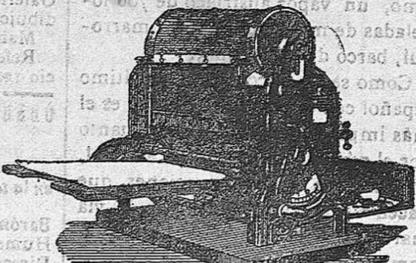
**BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR**



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

**CYCLOSTILE**

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden hacerse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.  
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

**Para Montevideo y Buenos Aires**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Societé Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 24 de Febrero saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor rápido italiano

**PRICIPE DI UDINE**

que hará su travesía en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

**LLOYD SABAUDO**

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

GRAN CINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUME, Prieto y Cautles, n.º 144.—MAHÓN.

**LA MARÍTIMA**

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES.  
No habiéndose presentado al cange por resguardos provisionales todos los títulos de las acciones 1.ª Serie de esta Sociedad, queda ampliado el plazo para su presentación hasta fin del presente mes los viernes y sábados de cada semana, desde las 9 a las 13.  
Mahón 3 de Febrero de 1912.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavall.

GRAMÓFONO.—Se quiere vender uno con varios discos, sin usar, clase superior, informes San Jerónimo número 2



**UNDERWOOD**

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

**UNDERWOOD**

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares:

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma

**PROBADO — PROBADO**

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

**VERDAD**

y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS

**FLOR DE MALLORCA**

preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licóres de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 2.—PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso arañablado de la casa número 62 de la calle de San Luis, en el pueblo de igual nombre. UGOS ESPINOSA. Informarán en los bajos de la misma casa.  
PERRO PERDIGUERO para vender, Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps. Su precio 75 pesetas.